Servicio de intervención familiar en las situaciones de desprotección leve y moderada que no conlleven separación del menor de la familia y de conflicto social en el Programa de Atención a la Infancia y Familia.

Tipo de prestación: Garantizada.

Tipo de recurso: Servicio de atención ambulatoria.

Objeto del recurso: Corregir y minorar las situaciones de desprotección leve y moderada que no conlleven separación del menor de su familia y las situaciones de conflicto social.

Personas beneficiarias: Menores de 18 años.

Requisitos de acceso:

- Estar el menor empadronado o residir de forma estable o temporal en la Comunidad Foral de Navarra.
- Estar el menor en situación de desprotección leve o moderada que no conlleve separación del menor de la familia o estar éste en situación de conflicto social.

Intensidad del servicio:

- Situaciones de riesgo de desprotección: 10 horas/mes.
- Desprotección o conflicto social leve: 20 horas/mes.
- Desprotección o conflicto social moderado: 30 horas/mes.

Esta intensidad comprenderá las siguientes actividades: entrenamiento familiar en habilidades parentales educativas, visitas e intervención domiciliaria, acompañamiento de los menores, seguimiento de medidas judiciales y coordinación con la unidad de protección del menor. La intensidad fijada se prestará en el entorno habitual del menor y será distribuida en el tiempo según el plan de intervención individualizada elaborado para cada caso.

Plazo para la concesión: Tres meses.

Copago: No.

Ámbito de actuación: Zona Básica.